



**MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR**  
**REVISIÓN CONVENIO CON DIPUTACIÓN SOBRE PARQUE BOMBEROS**

**AL ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
MORON DE LA FRONTERA**

Alfonso E. Angulo Pilar, como Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, cuyos demás datos obran en poder de la Secretaría General de este Ayuntamiento, al amparo de lo establecido en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formula, para su discusión y, en su caso aprobación en el Pleno ordinario a celebrar el próximo día 15 de marzo, la siguiente MOCIÓN:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

El parque de bomberos de Morón viene prestando un extraordinario servicio al conjunto de la ciudad así como a poblaciones pertenecientes a la comarca de la que Morón es cabecera, municipios como Montellano, Pruna, Algamitas, Coripe, Puebla de Cazalla, más aquellas otras que les requieren y que por razón de cercanía, también atienden. Alcanzando una población cercana a 60.000 habitantes atendidos

Sumado a todo este servicio, hay que destacar también la importantísima labor que desempeña este colectivo al atender al amplio municipio que es Morón, al contar con todas las urbanizaciones, asentamientos y aldeas que lo componen, con resultados tan gratificantes como el ocurrido semanas atrás con el rescate de una persona de un pozo en la urbanización de la venta El Ritmo.



Sin lugar a dudas, una magnífica y excelente plantilla que presta sus servicios no sólo en Morón sino en toda la comarca.

Y fruto de ese servicio, es el convenio que actualmente está en vigor con Diputación, de la que recibimos anualmente una cantidad de 80.000 euros aproximadamente y de la que, en ocasiones, se nos entrega vehículos y maquinaria de extinción de incendios.

Contando el parque de bomberos de Morón con una plantilla 100% profesionalizada, con una zona de actuación tan amplia que abarca seis municipios más sus correspondientes zonas rústicas, es por lo que el grupo del Partido Popular propone a este Pleno la adopción de los siguientes **ACUERDOS**:

- 1.- Instar a la Diputación de Sevilla a renegociar los términos del convenio suscrito entre este ente y el Ayuntamiento de Morón de la Frontera.
- 2.- Aumentar la partida presupuestaria establecida en ese convenio para que, con base en los informes técnicos de Intervención y Tesorería de este ayuntamiento, la cuantía establecida en el convenio pase de 80.000 euros/año a un importe más ajustado al coste real del parque de bomberos de Morón.
- 3.- Dar traslado del presente acuerdo a la Excm. Diputación de Sevilla

En Morón de la Frontera, a 12 de marzo de 2012

Fdo.: Alfonso E. Angulo Pilar  
Portavoz PP Ayto. de Morón

GRUPO MUNICIPAL POPULAR  
Morón de la Frontera

